

## Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS 13:45

LIC. HÉCTOR FERNANDO PÉREZ JIMENEZ DIRECTOR GENERAL DEL COBAEM PRESENTE

Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Dirección: Dirección General Área: Oficio Núm. CEMER/DG/536/2013

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos; a 12 de junio de 2013. Asunto: Dictamen de Exención del MIR



En atención a su oficio número CBDG/DG/920/2013 recibido con fecha doce de junio de la presente anualidad, y de conformidad con le dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar el Anteproyecto de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto "Decreto por el que se Reforma y Adecua el Estatuto General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos", y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, se autoriza la exerción de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no esten justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

PALAZUELO SOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

C.C.P.- Lic. José Anuar González Clanci Pérez.-Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- Para su Conocimiento. Lic. - María Esmeralda Castañón González. - Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad". - Mismo fin RRESP

SSP/EBO/SDO/VLCH/pas

OCOLEGIO DE BACHILLERE

CEMER Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx



JUN